

**ANUNCIO RESULTADOS DEL PROCESO SELECTIVO PARA 11 PLAZAS DE AUXILIAR
DE SSB. ESTABILIZACIÓN DEL EMPLEO TEMPORAL COMARCA DE SOMONTANO
DE BARBASTRO**

Reunido el Tribunal Calificador del proceso selectivo descrito en el encabezado para proceder a la valoración del concurso de méritos.

Primero.- Finalizada la valoración del concurso se obtienen los siguientes resultados:

A) EXPERIENCIA PROFESIONAL

APELLIDOS, NOMBRE	Servicios prestados C. Somontano	Servicios prestados otras adm	TOTAL
ANIÉS CARRUESCO M ^o PILAR	75	0	75
ARTIME PUIGSUBIRA GRISELDA	75	0	75
ARTURO SANJUAN M. ^a TERESA	75	0	75
BALDELLOU CRIADO BEATRIZ	75	0	75
CABRERO MONCLÚS M. ^a ESTHER	75	0	75
CIPRÉS ORTEGA MAITE	3	3,2	6,2
LARROYA DOMPER MARIA MAR	75	0	75
PARDINA AYERBE M. ^a JESÚS	75	0	75
PERALES OLIVERA MARIA PILAR	75	0	75
PICARDO LÓPEZ M. ^a TERESA	40,8	0	40,8
PRIEGO JIMENEZ ANTONIA	75	0	75
RODRIGUEZ MONTERO MONTSERRAT	3,6	0	3,6

B) FORMACIÓN Y TITULACIÓN ACADÉMICA

APELLIDOS, NOMBRE	Cursos de formación	Titulación académica	TOTAL
ANIÉS CARRUESCO M ^o PILAR	24	0,40	24,40
ARTIME PUIGSUBIRA GRISELDA	24	0	24
ARTURO SANJUAN M. ^a TERESA	24	0	24
BALDELLOU CRIADO BEATRIZ	0	0	0
CABRERO MONCLÚS M. ^a ESTHER	0	0	0





CIPRÉS ORTEGA MAITE	24	0,2	24,2
LARROYA DOMPER MARIA MAR	24	0,6	24,6
PARDINA AYERBE M. ^a JESÚS	24	0	24
PERALES OLIVERA MARIA PILAR	0	0,8	0,8
PICARDO LÓPEZ M. ^a TERESA	20	0	20
PRIEGO JIMENEZ ANTONIA	24	0	24
RODRIGUEZ MONTERO MONTSERRAT	24	0,8	24,8

Las Bases Comunes para la Estabilización del Empleo Temporal en la Comarca de Somontano de Barbastro de la convocatoria marcan en su punto 6.3. “*Se entenderá que han superado los correspondientes procesos selectivos en cada una de las plazas convocadas a la que se hayan presentado aquellas personas aspirantes que hubieran obtenido, en la fase de concurso de méritos, una puntuación total igual o superior a 30 puntos*”.

RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE SUPERAN EL PROCESO SELECTIVO:

	APELLIDOS, NOMBRE	EXPERIENCIA	FORMACIÓN	TOTAL
1	LARROYA DOMPER MARIA MAR	75	24,6	99,6
2	ANIÉS CARRUESCO M ^o PILAR	75	24	99,4
3	ARTIME PUIGSUBIRA GRISELDA	75	24	99
4	ARTURO SANJUAN M. ^a TERESA	75	24	99
5	PARDINA AYERBE M. ^a JESÚS	75	24	99
6	PRIEGO JIMENEZ ANTONIA	75	24	99
7	PERALES OLIVERA MARIA PILAR	75	0,8	75,8
8	BALDELLOU CRIADO BEATRIZ	75	0	75
9	CABRERO MONCLÚS M. ^a ESTHER	75	0	75
10	PICARDO LÓPEZ M. ^a TERESA	40,8	20	60,80
11	CIPRÉS ORTEGA MAITE	6,2	24,2	30,4

RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE NO SUPERAN EL PROCESO SELECTIVO:

12	RODRIGUEZ MONTERO MONTSERRAT	3,6	24,8	28,4
----	------------------------------	-----	------	------



SEGUNDO.- Proponer la contratación de Personal Laboral Fijo por haber obtenido la máxima puntuación dentro de la plaza objeto de valoración a la siguiente candidata:

1	LARROYA DOMPER MARIA MAR
2	PARDINA AYERBE M. ^a JESÚS
3	ANIÉS CARRUESCO M ^o PILAR
4	ARTIME PUIGSUBIRA GRISELDA
5	ARTURO SANJUAN M. ^a TERESA
6	PRIEGO JIMENEZ ANTONIA
7	PERALES OLIVERA MARIA PILAR
8	BALDELLOU CRIADO BEATRIZ
9	CABRERO MONCLÚS M. ^a ESTHER
10	PICARDO LÓPEZ M. ^a TERESA
11	CIPRÉS ORTEGA MAITE

El punto 7.3 las Bases Comunes para la Estabilización del Empleo Temporal en la Comarca de Somontano de Barbastro establece que *“Las personas aspirantes dispondrán de un plazo de 3 días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de estas relaciones provisionales, para alegar las rectificaciones que estimen oportunas respecto a la puntuación otorgada en el concurso de méritos.*

Transcurrido el mismo sin que se presenten alegaciones o, en el caso de haberse presentado, una vez resueltas por el correspondiente Tribunal, se publicarán por los mismos medios la relación definitiva. La expresada relación y propuesta consiguiente de nombramiento/ contratación se elevará a la Presidencia de la Comarca de Somontano de Barbastro a los efectos oportunos.”

En Barbastro, a la fecha de la firma electrónica,

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

